

ESTADO NO.28

No.	Expediente	Clase de Proceso	Partes	Fecha Auto	Fecha Inicial	Actuación	Cuaderno
1	13012010-005	Siniestro Abordaje	CLIPPER LISS	30/09/2021	05/09/2010	Auto por el cual se resuelve aprobar la liquidación de costas.	23
2	13012020-004	Siniestro Encallamiento	MN NORDIC WOLVERINE	23/09/2021	19/07/2020	Auto que resuelve dejar sin efecto auto de fecha 21 de septiembre de 2021, y por consiguiente continúa la consecución de las pruebas y decisión de las solicitudes de aclaración presentadas por las partes.	02
3	13012021-001	Daños	MN POTOSI	04/10/2021	5/01/2021	Auto por el cual se resuelve fijar nueva fecha de audiencia para el día 20 de octubre de 2021, donde se resolverán las aclaraciones por parte del perito.	02
4	13012021-004	Siniestro Encallamiento	MN AMBER BAY	22/09/2021	26/06/2021	Auto que resuelve nombrar como perito al señor JAIME CAIPA y se presenta el cuestionario para que absuelva.	01

De conformidad con lo previsto en el artículo 295° del Código General del Proceso, se fija el presente Estado Electrónico de la Capitanía de Puerto de Barranquilla el día siete (07) de octubre de dos mil veintiuno (2021) a las 7:30 AM y se desfija el día siete (07) de octubre de dos mil veintiuno (2021) a las 5:00 PM, el cual puede ser visible al público ingresando a la página web de DIMAR, en el link <https://www.dimar.mil.co/notificaciones/Estados%20electr%C3%B3nicos>

Original Firmado

Gabriela Benedetti

CPS Secretaria Sustanciadora.